

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6760 ZARAGOZA

D.^a Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el concurso 503/2013-A, referente al concursado Forjados y Transformados, S.L., C.I.F. B50179308 por auto de fecha 12/02/2014, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Forjados y Transformados, S.L., cesando en su función sus administradores que serán sustituidos por la administración concursal: Legal y Económico Administradores Concursales, S.L.P.

Dirección postal: calle Don Jaime I, 41, 1.º dcha., 50003-Zaragoza.

Dirección electrónica:forjadosytransformados@legalyeconomico.com

Teléfono: 917587512.

Zaragoza, 12 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140007060-1